

EDICTO

Nº Edicto: 21625

Carátula: ECHEGOY, MARTA ISOLINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00491-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6492

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Echevoy Marta Isolina, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ECHEGOY MARTA ISOLINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. VI-00491-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora OTICCA. Viedma, 14 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001060